

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 230 Lunes 5 de diciembre de 2011 Pág. 40257

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37789 ZURCONSA OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.

D.ª María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 1611/2009, ejecución 272/2010, seguido a instancia de D. SIMION SABAU Y D. CARLIN FAUR, contra ZURCONSA OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. L., se ha dictado insolvencia parcial, por importe de 20.674,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 23 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110086846-1